

CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

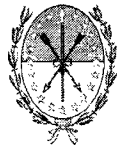
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA

DECLARA:

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO  
30 MAY 2022  
Recibido..... 700  
Exp. N°..... 47983

su más enérgico repudio ante los hechos de vandalismo y atentado contra el  
Presidente Comunal de Villa Minetti, Gabriel Gentili y su familia.

**Ma. Ximena Sola**  
**Diputada Provincial**



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

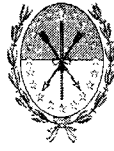
Entre la noche del lunes 23 y el martes 24 de mayo se sucedió un hecho sumamente repudiable en la localidad de Villa Minetti, el cual debe poner en alerta a toda la sociedad.

La camioneta de Gabriel Gentili, Presidente Comunal de Villa Minetti fue sometida a un vandalismo de extrema gravedad, cuando su hija estacionó frente a su domicilio y al día siguiente no arrancaba. Una vez que fue revisada por un mecánico se alertó que además de perder combustible, el vehículo no contaba con líquido de frenos, constatando que el caño fue cortado deliberadamente.

Este acto constituye un hecho de gravedad casi sin precedentes en la provincia, tratándose un de ataque deliberado a la autoridad comunal, donde en la cuadra estaban estacionados otros vehículos, resultando solamente dañado el de Gentili.

Además del profundo repudio que nos merece este despreciable hecho, es fundamental que con fuerza esta cámara acompañe e inste a que se realicen las investigaciones correspondientes con el fin de esclarecer los hechos y dar con los responsables de este atentado. La justicia provincial debe estar a la altura de las circunstancias.

Si no se actúa en consecuencia, este grave acontecimiento puede tener repercusiones similares en una provincia que está atravesada por la violencia constante y que este tipo de prácticas extorsivas son moneda corriente.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Asimismo esperamos que el Poder Ejecutivo, con el Gobernador Omar Perotti a la cabeza tome las medidas necesarias y brinde las respuestas que estén en su poder.

Sin más, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

**Ma. Ximena Sola**  
**Diputada Provincial**